



Ayuntamiento de La Seca

### Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es

www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca

www.facebook.com/CulturaLaSeca

Twitter: @rutavinoverdejo

---

## **Bases para el Concurso de Botargas 2018:**

- Las botargas estarán compuestas por un mínimo de tres personas.
- Los componentes de las botargas deberán ser mayores de 12 años.
- Si los disfraces de los miembros de las botargas no son iguales deberán guardar una relación entre sí.
- El jurado estará presidido por el Alcalde de La Seca y compuesto por un representante de cada botarga inscrita en el concurso y un secretario (Un técnico del Ayuntamiento). Presidente y secretario tendrán voz, pero no tendrán voto.
- **Las puntuación final de cada botarga dependerá de los siguientes aspectos valorados individualmente:**
  - Vestuario y confección (70% de la nota final)
  - Maquillaje, caracterización o complementos (20 % de la nota final)
  - Originalidad y creatividad (10% de la nota final).

En la categoría de vestuario y confección se valorará la dificultad, el trabajo, la originalidad y el acabado del vestuario del disfraz. (Puntuación de 1 a 10)

En la categoría de maquillaje, caracterización o complementos se valorará el acabado del maquillaje o caracterización así como su dificultad, la armonía del peinado o peluca con el resto del disfraz, la armonía de antifaces, máscaras o complementos y la dificultad de su elaboración e integración con el resto del disfraz. (De 1 a 10)

En la última categoría se valorará la Originalidad y creatividad del disfraz. (Puntuación de 1 a 10)

- En el caso de disfraces con rostro tapado por tratarse de un disfraz unitario o enterizo la valoración se efectuara en base a la categoría de Vestuario y confección (80 % de la nota final) y Originalidad (20% de la puntuación final) (Puntuación de 1 a 10 en ambos casos).
- Las votaciones otorgadas por los representantes de las botargas serán recogidas y custodiadas por el secretario del jurado quien efectuara el cálculo de la puntuación final.
- Se premiaran los cuatro primeros puestos:

**1º premio:** 200€ (otorgado por Ayuntamiento de La Seca) + jamón y botella de vino (otorgado por Bar Hidalgo)



Ayuntamiento de La Seca

### **Ayuntamiento de La Seca**

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es

www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca

www.facebook.com/CulturaLaSeca

Twitter: @rutavinoverdejo

**2º premio:** 150€ (otorgado por Ayuntamiento de La Seca) + queso y botella de vino (otorgado por Bar Hidalgo)

**3º premio:** 100€ (otorgado por Ayuntamiento de La Seca) + botella de vino (otorgado por Bar Hidalgo)

**4º premio:** Estuche de vino (otorgado por Bar Hidalgo)

- Los premios se harán públicos durante **el baile de disfraces del domingo 11 de febrero. Es necesaria la presencia de las botargas disfrazadas para recoger el premio.**
- **En el caso de que no esté presente la botarga disfrazada, el premio será correlativamente otorgado a la siguiente botarga mejor puntuada y disfrazada durante la entrega.**
- La hoja con los resultados finales de las votaciones queda a disposición de todos los interesados inmediatamente después de ser proclamados los ganadores.